

ID Dictamen: **41830**

29-11-2017

Número		Fecha		Carácter	NNN
Dictamen	<b>041830N17</b>	Reactivado	NO	Alterado	NO
Nuevo	SI	Aplicado	NO	Complementado	NO
Aclarado	NO	Reconsiderado	NO	Recons.Parcial	NO
Confirmado	NO				
Origenes	DPP				
Criterio	Aplica Jurisprudencia				

**DESCRIPTORES**

Facultades CGR, toma de razón, dipreca, pensión de retiro, gendarmería

**DICTAMENES RELACIONADOS****FUENTES LEGALES****MATERIA**

Cursa con alcances resolución N° 159, de 2017, de la Dirección de Previsión de Carabineros de Chile.

**DOCUMENTO COMPLETO****N° 41.830 Fecha: 29-XI-2017**

Esta Contraloría General ha dado curso al documento del rubro, mediante el cual se afina el proceso de invalidación de la resolución N° 347, de 2015, de la Dirección de Previsión de Carabineros de Chile -DIPRECA-, a través de la cual se concedió pensión de retiro a doña Ema Myriam Olate Berríos, exfuncionaria de Gendarmería de Chile.

Sin perjuicio de lo anterior, y en relación a lo expresado en el numeral 40 de la parte considerativa del acto en estudio, cabe señalar que ni del Informe de Auditoría N° 56, de 2012, ni de su respectivo Informe de Seguimiento, puede concluirse que este Ente Contralor hubiese reconocido la legalidad de la adscripción de la afectada a la Dirección de Previsión de Carabineros de Chile, como se esgrime.

Con el alcance que antecede, se ha tomado razón del instrumento del epígrafe.

Saluda atentamente a Ud.

Jorge Bermúdez Soto  
Contralor General de la República